Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 25 TOMO XI **Año** 1943

Comentarios motivados por una

medida que tomara nuestro Gobierno,

relativa a los diarios judios.-

Aclaración.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra Rr. W. Países Ej.
Esp. 25 - T. XI

Política
FPB.

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRÁFICOS
16 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2821

Washington, 15/15 octubre de 1943

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 238.- Presidente Roosevelt hizo hoy siguiente declaración en conferencia de prensa "He sido informado de que el Gobierno argentino ha suspendido la publicación de diarios judíos algunos de los cuales han estado en existencia durante muchos años. Si bien ésta es naturalmente una cuestión que interesa primariamente al Gobierno y pueblo argentinos no puedo dejar de dar expresión a mi propio sentimiento de aprensión por la adopción en este hemisferio de una medida de naturaleza manifiéstamente antisemítica y de un carácter tan estrechamente identificado con los rasgos más repugnantes de la doctrina nazista. Creo que ese sentimiento es compartido por el pueblo de Estados Unidos y por el pueblo de las otras repúblicas americanas. A este respecto rememoro que una de las resoluciones adoptadas en la Octava Conferencia de Estados Americanos de Lima en 1938, estableció que toda persecución por motivos religiosos o raciales que coloque a una porción de seres humanos en la imposibilidad de subsistir decorosamente, contraria los regímenes políticos y jurídicos de América".

Espil

ANOTADO

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. M. Paises Ej.
G/1. 25 - T. XI -

Política
FPB.

OFICINA DE RADIO Y S. TELEGRAFICOS
15 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 2

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1002

Washington, 15/15 octubre de 1943

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 239.- Con referencia al comunicado a que se refiere mi telegrama anterior, estimaré se me telegrafíe cualquier declaración que ese Gobierno considere oportuno formular. La manifestación que fué hecha hoy por el Presidente en la conferencia de prensa debe tener su origen en despachos telegráficos emanados de las agencias periodísticas en Montevideo y Santiago difundidos aquí, según los cuales ese Gobierno había prohibido la publicación de los diarios judíos pero no de los diarios en otros idiomas extranjeros.

Espil

ANOTADO

Es traducción.-

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Guerra 88. W. Paises Ejes -
Alp. 75 - T. XI

Política
H. Exteriores

OFICINA DE CLAVE Y TELEGRAFICOS - RELACIONES EXTERIORES -
16 OCT. 1943

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
3

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2657

Buenos Aires, octubre 16 de 1943.-

Embajada Argentina

México.

Nº 55.-Para el Presidente de la Delegación Argentina al Congreso Demográfico. Transcríbole texto comunicado de Ofina Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación fechado ayer: "Aclarada ante la Oficina de Informaciones y Prensa la situación de los diarios escritos en idioma ruso e idisch, el día 14 les fué levantada la suspensión que pesaba sobre ellos. Además, sus editoriales aparecerán obligatoriamente con su correspondiente traducción al castellano".

ANOTADO

Ibarra García
Subsecretario Relaciones Exteriores

Es copia.

CAV.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra EE. UU. Países Ej.
E/P 25 - T. XI

Política
~~Uniones Int.~~
FPB.

OFICINA DE CLAVE Y DE TELEGRAFISTAS
16 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 4

TELEGRAMA CIFRADO Nº 660

Buenos Aires, 16 octubre de 1943

Embajada Argentina

México

Nº 56.- Para presidente de la delegación argentina al congreso demográfico. Con referencia manifestaciones formuladas día 15 en Washington sobre suspensión diarios judíos, infórmole que medida había obedecido a suspensión diarios en idioma ruso pasibles de esa sanción temporaria, involucrándose por error diarios lengua semítica, medida que por otra parte fué levantada el día 14, como se informa en el communicado de la oficina de información y prensa de la Presidencia transmitido por telegrama.

En caso de que se planteara en ese congreso cualquier cuestión relativa a persecuciones raciales en la Argentina, puede desmentirlas categóricamente en la forma que juzgue más discreta y oportuna, sin aludir directa o indirectamente a las manifestaciones formuladas en Washington.

Ibarra García

ANOTADO

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política
FPB.

Guerra 88. U. Países Ej.
Leg. 25 - T. XI

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRAFICOS
16 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 5

TELEGRAMA CIFRADO Nº 654

Buenos Aires, 16 octubre de 1943

Embajada Argentina

WASHINGTON

Nº 235.- Con referencia su 239 informo a V.E. que la medida había obedecido a suspensión de diarios en idioma ruso que se hicieron pasibles de esa sanción temporaria, involucrándose por error diarios judíos. Aclarada dicha circunstancia el Ministerio del Interior dejó inmediatamente sin efecto esa medida con respecto a los diarios judíos, como lo anuncia el comunicado de la Oficina de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación que le transcribo en telegrama 236.

ANOTADO

Ninguna medida de este Gobierno es susceptible de ser interpretada como de persecusión racial o religiosa.

Si bien esta Cancillería no desea hacer a ese respecto desmentido ni declaración oficial alguna, queda V.E. debidamente informado de estos antecedentes para que haga el uso discreto que estime oportuno.

Ibarra García

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88 U. Paiva 9f -
E/p. 25 - T. XI -

Politica
JPG

OFICINA DE CLAVE Y DE TELEGRAFICOS
16 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
9

TELEGRAMA ORDINARIO N°.2658.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1943.

Embajada Argentina

Washington.

N°.236.-Transcríbole texto siguiente comunicado de la Oficina Informaciones y Prensa fechado ayer: "Aclarada ante la Oficina de Informaciones y Prensa la situación de los diarios escritos en idioma ruso e idisch, el día 14 les fué levantada la suspensión que pesaba sobre ellos.-Además, sus editoriales aparecerán obligatoriamente con su correspondiente traducción al castellano".

ANOTADO

Ibarra García
Subsecretario Relaciones Exteriores

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA NACION — Sábado 16 de octubre de 1943

Guerra EE.UU. Países Sp.
Sp. 25 - T. XI
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 1

ROOSEVELT CRITICÓ UNA MEDIDA TOMADA EN LA ARGENTINA

WASHINGTON, 15 (AP).—El presidente Roosevelt criticó la acción argentina al ordenar la clausura de los diarios israelitas, calificando la acción como característica del régimen nazi.

Durante la conferencia de prensa, el presidente dijo:

"Se me ha informado que el gobierno argentino ha suspendido la publicación de los diarios judíos, algunos de los cuales tienen muchos años de vida. Si bien este asunto, naturalmente, concierne antes que a nadie al gobierno y al pueblo argentinos, no puedo dejar de dar expresión a mi sentimiento personal de aprensión ante el hecho de que en este hemisferio se adopte una medida evidentemente antisemita, de carácter tan estrechamente identificado con las más repugnantes normas de la doctrina nazi.

"Creo que este sentimiento es compartido por el pueblo de los Estados Unidos y de las otras repúblicas americanas. En este sentido recuerdo que una de las resoluciones aprobadas por la VIII Conferencia Panamericana de Lima, en 1938, establecía que "cual-" quier persecución por motivos ra-" ciales o religiosos que haga imposi-" ble a un grupo de hombres vivir de-" centemente, es contraria a los sis-" temas políticos y jurídicos de Amé-" rica".

Londres aprueba la declaración del presidente Roosevelt

LONDRES, 15 (R).—En esta capital no se ha recibido confirmación oficial sobre la clausura de diarios judíos en la Argentina, pero se ha observado con profunda simpatía la declaración que hizo el presidente Mr. Roosevelt sobre la posibilidad de que se desarrollen medidas antisemitas en alguna parte del hemisferio occidental.

En general, la situación política de la Argentina es observada con mucho interés en las esferas británicas, especialmente después de las renuncias de algunos ministros, que se supone favorecían una modificación de la política exterior.

En la embajada argentina

WASHINGTON, 15 (R).—Al ser interrogado por los periodistas sobre la clausura de diarios judíos en Buenos Aires y la denuncia subsiguiente que hizo el presidente Roosevelt, el vocero de la embajada argentina dijo:

"Tengo entendido que los diarios judíos fueron obligados a suspender su publicación porque estaban impresos en hebreo, razón por la cual los censores encontraban dificultades para fiscalizarlos.

"No creo —añadió— que la Argentina haya fiscalizado con anterioridad los diarios impresos en idiomas extranjeros. Entiendo que la medida tomada con los diarios judíos ha sido dejada sin efecto. No tengo idea de que la prohibición haya sido aplicada con todo su vigor".

Los periodistas preguntaron si se continúa permitiendo la publicación de diarios editados en idioma japonés, y el representante de la Embajada respondió que sólo hay una o dos publicaciones japonesas en la Argentina "y que están destinadas a un grupo muy pequeño de japoneses".

Reserva del Dr. Espil

WASHINGTON, 15 (R).—El doctor Felipe Espil, que hasta ahora desempeñaba las funciones de embajador de la República Argentina, declaró no hallarse en condiciones de comentar la denuncia hecha por el presidente Roosevelt con respecto a su país. Es probable que su resolución de no hacer comentarios de ninguna naturaleza, tenga relación directa con su próxima partida. Los observadores hacen notar que en vista de su viaje inmediato, sería improcedente de su parte hacer declaraciones sobre éste o cualquier otro asunto.

En cuanto al vocero de la Embajada, no dió más razones por la clausura de los diarios judíos y declinó comentar por qué solamente habían sido clausurados los diarios judíos.

Ferrocarril Transandino.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra EE.UU. Países Eje
E/p 25-7.XI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EL MUNDO
Sábado 16 de octubre de 1943

Levántase la Suspensión a Diarios Extranjeros

Con referencia a la suspensión aplicada a algunos diarios de colectividades extranjeras que se editan en nuestro país, en la Casa de Gobierno se suministró ayer la siguiente información oficial:

"Aclarada ante la Oficina de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación, la situación de los diarios escritos en ruso e idisch, en el día de ayer 14, les fué levantada la suspensión que pesaba sobre ellos".

"Además, sus editoriales aparecerán obligatoriamente con su correspondiente traducción al castellano".

Opinión de Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 15 (AP) — El presidente Roosevelt criticó severamente la acción argentina al ordenar la clausura de los diarios israelitas, calificando la acción cómo característica del régimen nazi.

Durante la conferencia de prensa, el presidente dijo que dicha suspensión de diarios concierne principalmente al gobierno y al pueblo argentinos.

El presidente dijo: "No puedo dejar de dar expresión a mi sentimiento personal de aprensión ante el hecho de que en este hemisferio se adopte una medida evidentemente antisemita, de carácter estrechamente identificado con las características más repugnante de la doctrina nazi.

"Se me ha informado —dice la declaración— que el gobierno argentino ha suspendido la publicación de los diarios judíos, algunos de los cuales tienen muchos años de vida. Si bien este asunto, naturalmente, concierne antes que nada al gobierno y al pueblo argentinos, no puedo dejar de dar expresión a mi sentimiento personal de aprensión ante el hecho de que en este hemisferio se adopte una medida evidentemente antisemita, de carácter tan estrechamente identificado con las características más repugnantes de la doctrina nazi.

"Creo que este sentimiento es compartido por el pueblo de los Estados Unidos y de las otras repúblicas americanas. En este sentido recuerdo que una de las resoluciones aprobadas por la Octava Conferencia Panamericana de Lima, en 1938, establecía que "cualquier persecución por motivos raciales o religiosos que haga imposible a grupo de hombres vivir decentemente, es contraria a los sistemas políticos y jurídicos de América".

Declaración de un Funcionario Argentino

WASHINGTON, 15 (R). — Al ser interrogado por los periodistas sobre la clausura de diarios judíos en Buenos Aires y la denuncia subsiguiente que hizo el presidente Roosevelt, el vocero de la embajada argentina dijo:

"Tengo entendido que los diarios judíos fueron obligados a suspender su publicación porque estaban impresos en hebreo, razón por la cual los censores encontraban dificultades para fiscalizarlos.

"No creo —añadió— que la Argentina haya supervisado con anterioridad los diarios impresos en idiomas extranjeros. Opino que la medida tomada con los diarios judíos ha sido dejada sin efecto. No tengo idea de que la prohibición haya sido aplicada con todo su vigor."

Los periodistas le preguntaron si se continúa permitiendo la publicación de diarios editados en idioma japonés, y el vocero respondió que sólo hay una o dos publicaciones japonesas en la Argentina "y que ellas están destinadas a un grupo muy pequeño de japoneses".

En Londres

LONDRES, 15 (R). — En esta capital no se ha recibido confirmación oficial sobre la clausura de diarios judíos en la Argentina, pero se ha observado con profunda simpatía la declaración que hizo el presidente Roosevelt sobre la posibilidad de que se desarrollen medidas antisemitas en alguna parte del continente occidental.

En general la situación política de la argentina es observada con mucho interés en las esferas británicas, especialmente después de las renuncias de los ministros, que se supone favorecían la ruptura de relaciones con el Eje.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

" LA NACION "

OCTUBRE 16 DE 1943

SIGUEN APARECIENDO LOS DIARIOS IMPRESOS EN RUSO E IDISCH

La Oficina de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación entregó anoche el comunicado cuyo texto transcribimos en seguida:

"Aclarada ante la Oficina de Informaciones y Prensa la situación de los diarios escritos en idioma ruso e idisch, en el día de ayer (14), les fué levantada la suspensión que pesaba sobre ellos. Además, sus editoriales aparecerán obligatoriamente con su correspondiente traducción al castellano.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 2ª G.M. Países Ej.
S/p-25-181

8 NOV 1943
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO

Consulado
dela
República Argentina

Paranaguá, octubre 16 de 1943.

nº 29.

OBJETO

Elevando recorte del diario "GAZETA DO POVO" de Curitiba, fecha de hoy titulado "FORTISSIMA ACUSAÇAO"a ARGENTINA".-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S.E. elevando adjunto, para su conocimiento y fines que se estime corresponder, un recorte del diario "GAZETA DO POVO" de Curitiba, capital de éste Estado, titulado "FORTISSIMA ACUSAÇÃO AAARGENTINA".-

Saludo a S.E. con mi más alta y distinguida consideración.-

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

Cónsul

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Consulado de la República Argentina

"RECORTE DE DIARIO

"GAZETA DO POVO", fecha 16 de octubre de 1943, diario que aparece en Curitiba, capital del Estado de Paraná (Brasil).-

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Fortissima acusação á Argentina

VIGOROSAS EXPRESSÕES DE CONDENAÇÃO ÁS MEDIDAS ADOTADAS PELO GOVERNO RAMIREZ CONTRA OS JUDEUS, TEVE O PRESIDENTE ROOSEVELT

WASHINGTON, 15 (Associated Press) — Roosevelt, em sua entrevista coletiva á imprensa, hoje realizada, distribuiu aos jornalistas uma declaração escrita, na qual formula forte acusação contra a Argentina, pela suspensão da publicação de jornais judaicos naquele país. E' o seguinte, o texto da referida declaração, na qual o chefe do executivo norte-americano qualifica aquele ato do governo argentino como sendo da mesma linha característica do regime nazista: "Fui informado de que o governo argentino suspendeu a publicação de jornais judaicos, alguns dos quais de muitos anos de existencia. Apesar deste assunto ser, naturalmente, de primordial interesse para o governo e povo argentinos, não me posso abster de dar a expressão do meu sentimento de apreensão ao ser tomada, neste hemisfério, uma medida de natureza obviamente anti-semita, de carater tão estreitamente identificado aos principios mais repugnantes da doutrina nazista. Acredito que o povo dos E. Unidos compartilha, juntamente com os povos das demais republicas americanas, neste sentimento. A propósito do fato, recordo uma das resoluções adotadas na 8.ª Conferência Internacional dos Estados Americanos, realizada em Lima, no ano de 1938, estabelecendo que "qualquer perseguição feita por motivos raciais ou religiosos, que torne impossivel para um grupo de seres humanos viver com decência, é contrário aos sistemas politicos e juridicos da América.".

OS ARGENTINOS NÃO COMENTARAM

BUENOS AIRES, 15 (Associated Press) — Não houve comentário oficial em torno das declarações de Roosevelt.

Todas as personalidades consultadas disseram que ainda desconhecem oficialmente o texto das declarações de Roosevelt.

NOVOS MINISTROS NOMEADOS POR RAMIREZ

BUENOS AIRES, 15 (Associated Press) — Foi oficialmente anunciado que Ramirez nomeou dois civis e um oficial de Marinha para preencher os cargos vagos do Ministério pela demissão de seus titulares, ante-ontem. Foram nomeados Cesar Amaghino para o Ministério das Finanças, Gustavo Martinez Zuviria para o Ministério da Justiça e Educação e o capitão reformado da Marinha, Ricardo Vega para as Obras Publicas. Ainda não foi preenchido o posto do Ministério de Exterior.

ALARGA-SE A BRECHA ENTRE AS RELAÇÕES IANQUI-ARGENTINAS

WASHINGTON, 15 (Associated Press) — A brecha existente entre as relações norte-americanas e argentinas, alargou-se mais quando Roosevelt descreveu a ação governamental argentina, suspendendo todos os jornais judáicos, como ato de aparência idêntica "aos mais repugnantes detalhes da doutrina nazista". Alem disso, Roosevelt focalizou outra falha da Argentina, ao incorporar-se firmemente ao espirito dos acordos inter-americanos. Roosevelt lembrou a resolução adotada em 1938, na Conferência Pã-Americana de Lima, declarando que "qualquer perseguição por motivos religiosos ou raciais, que torne impossivel um grupo de seres humanos viver decentemente, é contrária aos sistemas politicos e jurídicos da América". Despachos de Buenos Aires, de ontem, affirmaram que os jornais semitas, impressos em "yiddish", foram suspensos. A resolução inclue os principais jornais em espanhol, que não haviam sido, até então, afetados pela medida. Nenhuma razão foi mencionada para a adoção da providencia. A critica de Roosevelt á Argentina foi feita em forma de declaração, quando de sua entrevista á imprensa e rádio. Interrogado sobre o assunto, a respeito de já ter sido comunicado o governo argentino, respondeu que isso "é matéria do Departamento de Estado", mas manifestou não ter dúvida de que a sua declaração chegaria á Argentina. A Argentina é o unico país americano que continua a ter laços diplomáticos com a Alemanha. Em sua nota de 30—8, Cordell Hull, Secretário de Estado norte-americano, criticou fortemente a posição da Argentina, recusando o pedido daquela nação no sentido de lhe serem concedidos favores pela lei de empréstimo e arrendamentos. Naquela ocasião, Hull afirmou, entre outras coisas: "E' notório que agentes do eixo, na Argentina, estiveram empenhados em espionagem sistemática, que custa ás Nações Unidas vidas e navios".

OS NOVOS TITULARES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 15 (Associated Press) — Com a nomeação do comandante Ricardo Vago para a pasta das Obras Públicas ficam dois oficiais da Marinha no gabinete, sendo o segundo o próprio ministro almirante Sueyro.

No novo gabinete ficam tambem dois titulares, seja mais do que anteriormente, sendo a notar-se que nenhum deles pertenceu a qualquer partido politico. O comandante Vago foi adido naval argentino em Washington e havia comandado várias unidades navais, inclusive a fragata-escola "Sarmiento", alem de ter sido sub-comandante da Academia Naval.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 42 - Paises Ej.
Ejp. 25 - T. XI

Política
~~U. Internacionales~~

OFICINA DE TELEGRAFICOS
17 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 12

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2659

Buenos Aires, octubre 17 de 1943.

Embajada Argentina

México

Nº 57.- Para Delegación Argentina transcribo declaración Asociaciónes Israelitas Argentinas: Excmo. Señor(Ministro del Interior): Con motivo medida Gobierno Argentino ll este mes referente prensa israelita, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.) que ha intervenido ante autoridades superiores de la Nación, recibiendo de S.E. día 14 actual declaración oficial verbal y ratificada por escrito día 16 de que solo tratábase error que fué rapidamente subsanado, esta entidad interpretando sentimiento y pensamiento colectividad judía argentina que siempre ha gozado y goza de las más amplias garantías y derechos, tienensatisfacción declarar lo siguiente: Profunda ansiedad israelitas ocasionada por una medida como la que motiva esta declaración - ansiedad lógica y natural en todo hombre amante libertad y justicia - ha sido sustituída por un estado espíritu totalmente diferente con motivo rápida y afortunada restitución cosas su cauce normal. Ello confirma a los judíos en su certidumbre de siempre de que realidad argentina no ha habido ni hay discriminaciones de orden racial, religioso o nacionalidad de origen. Los judíos del país en colaboración armónica con todos habitantes han desarrollado y desarrollan hoy sus actividades sin inconvenientes ni trabas ninguna especie en clima propicio de trabajo y justicia. Saludamos Señor Ministro respetuosamente y aprovechamos ocasión expresarle nuestro sincero reconocimiento por deferencia nos ha dispensado invariablemente".

Subsecretario

ANOTADO

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88.U.Cairo 8/-
E/p.35-5.XI-

Política

OFICINA DE CLAVE Y GRÁFICOS
17 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 13

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2660

Buenos Aires, octubre 17 de 1943.

Embajada Argentina

Washington

Nº 237.- Transcribo a Vuecencia declaración Asociaciones Israelitas Argentinas:" Excmo. Señor(Ministro del Interior): Con motivo medida Gobierno Argentino 11 este mes referente prensa israelita, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.) que ha intervenido ante autoridades superiores de la Nación, recibiendo de S.E. día 14 actual declaración oficial verbal y ratificada por escrito día 16 de que solo tratábase error que fué rapidamente subsanado, esta entidad interpretando sentimiento y pensamiento colectividad judía argentina que siempre ha gozado y goza de las más amplias garantías y derechos, tiene satisfacción declarar lo siguiente: Profunda ansiedad israelitas ocasionada por una medida como la que motiva esta declaración - ansiedad lógica y natural en todo hombre amante libertad y justicia - ha sido sustituída por un estado espíritu totalmente diferente con motivo rápida y afortunada restitución cosas su cauce normal. Ello confirma a los judíos en su certidumbre de siempre de que realidad argentina no ha habido ni hay discriminaciones de orden racial, religioso o nacionalidad de origen. Los judíos del país en colaboración armónica con todos habitantes han desarrollado y desarrollan hoy sus actividades sin inconvenientes ni trabas ninguna especie en clima propicio de trabajo y justicia. Saludamos Señor Ministro respetuosamente y aprovechamos ocasión expresarle nuestro sincero reconocimiento por deferencia nos ha dispensado invariablemente".

ANOTADO

Es copia:

Subsecretario Relaciones

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. N. Países Ejp -
Ejp. 25 - T. XI

Política

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRAFICOS
18 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 10

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1009

Washington, octubre 17/18 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

Nº 240.- Me refiero a mi telegrama 239 y al 235 de esa Cancillería. A pesar de que la prensa ha dado amplia publicidad a las declaraciones del Presidente Roosevelt es de señalar que hasta ahora ninguno de los diarios de importancia ha comentado el hecho editorialmente. No sería ajeno a esa falta de comentarios la posibilidad de que aquellas declaraciones, dada la precipitación con que fueron formuladas, obedecerían a consideraciones de política electoral.

ANOTADO

En la entrevista que tendré mañana, en ausencia de Hull, con el nuevo Subsecretario de Estado y pasado mañana con Roosevelt haré uso de los antecedentes transmitidos por telegrama de esa Cancillería 235 para poner el asunto en sus justos términos. Lamento tener que informar que, a pesar de los esfuerzos de esa Cancillería y de esta Embajada, el corresponsal White con motivo de este asunto, y en forma aviesa, continúa desde Santiago su campaña de tergiversación. En despacho fechado el 16, es decir al día siguiente del comunicado al que se refiere telegrama de V.E. 236, silenciando la existencia del comunicado, presenta la medida originaria de la suspensión de los diarios judíos, como un nuevo acto de persecución dentro de un programa antisemítico.

Conforme al criterio de que informa primera parte del párrafo final de mi telegrama 165, estimo sería con-

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 45
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

////

traproducente provocar una polémica pero, sin perjuicio de dar al comunicado que transcribe el telegrama 236 la mayor difusión posible, señalando en las visitas anteriormente mencionadas la penosa preocupación que tiene que producir a nuestro Gobierno, el hecho de que sus actos se presenten en este país de tal manera tergiversados.

Espil

Es traducción:

AFR.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra EE. UU. Países Ej.
Esp. 25 - T. XI

" EL MUNDO " Octubre 17 de 1943

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
TOMO 16

Formulan una Declaración los Israelitas del País

La delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas ha dirigido una comunicación al ministro del Interior en la cual se dice que con motivo de la medida del gobierno adoptada el 11 de este mes referente a la prensa israelita, dicha entidad, que ha intervenido ante las autoridades superiores de la Nación recibiendo de parte del titular de dicha cartera las seguridades de que se trataba de un error que fué rápidamente subsanado, ha creído conveniente formular la siguiente declaración:

"Que la profunda ansiedad de los israelitas ocasionada por una medida como la que motiva esa manifestación — ansiedad lógica y natural en todo hombre amante de la libertad y de la justicia — ha sido sustituida por un estado de espíritu totalmente diferente con motivo de la rápida y afortunada restitución de las cosas a su cauce natural. Ello confirma a los judíos — agrega la declaración — en su certidumbre de siempre de que en la realidad argentina no ha habido ni hay discriminaciones de orden racial, religioso o de nacionalidad de origen. Los judíos del país, en colaboración armónica con todos los habitantes, han desarrollado y desarrollan hoy sus actividades sin inconvenientes ni trabas de ninguna especie, en un clima propicio de trabajo y justicia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

"LA PRENSA" OCTUBRE 17 DE 1943.

Una Entidad Israelita Envió Ayer una Nota al Ministro del Interior

En el Ministerio de Relaciones Exteriores fué dada anoche a la publicidad la siguiente nota que la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas envió al ministro del interior.

Con motivo de la medida del gobierno argentino del 11 de este mes referente a la prensa israelita, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.) que ha intervenido ante las autoridades superiores de la Nación, recibiendo de parte de su excelencia el día 14 del actual la declaración oficial verbal, y ratificada por escrito el 16, de que sólo se trataba de un error que fué rápidamente subsanado, esta entidad interpretando el sentimiento y el pensamiento de la colectividad judía argentina que siempre ha gozado y goza de las más amplias garantías y derechos, tiene la satisfacción de declarar lo siguiente:

"La profunda ansiedad de los israelitas ocasionada por una medida como la que motiva esta declaración —ansiedad lógica y natural en todo hombre amante de la libertad y de la justicia—, ha sido sustituída por un estado de espíritu totalmente diferente con motivo de la rápida y afortunada restitución de las cosas a su cauce normal. Ello confirma a los judíos en su certidumbre de siempre de que en la realidad argentina no ha habido ni hay discriminaciones de orden racial, religioso o de nacionalidad de origen. Los judíos del país, en colaboración armónica con todos los habitantes, han desarrollado y desarrollan hoy sus actividades sin inconvenientes ni trabas de ninguna especie, en un clima propicio de trabajo y justicia".

Firman la nota el presidente de la delegación, doctor Moisés Goldman, y el secretario, David Tabacman.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88 W. Paises
8. Exp. 25 - T. XI

Embajada
de la
República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
2 NOV. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 18

R. E. No. 625

ANOTADO
CONSULADO ARGENTINO

La Embajada de la República Argentina en Washington presenta sus atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y acompaña a la presente varios recortes aparecidos en periódicos de este país con motivo de las medidas relacionadas con los diarios israelitas en ésa.

Washington, Octubre 19 de 1943.

EMBAJADA ARGENTINA WASHINGTON

Buenos Aires, noviembre 3 de 1943.

Acúsese recibo.

JMC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10 NOV. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 19

WASHINGTON POST

October 16, 1943

President Chides Argentina on Jews

Army Arrests

3 Argentine Ministers Replaced

By the Associated Press

Montevideo, Uruguay, Oct. 15.—Argentina, beset by new troubles arising from her foreign policy, remained outwardly calm today although there were some signs of nervousness in Buenos Aires, travelers reported.

Several army officers whose political leanings are considered by the government to be uncertain were reported under house arrest.

Previously said to have been having difficulty in filling the three vacancies caused by the resignations of three cabinet officers, all regarded as favoring a break with the Axis, Ramirez is reported in a Buenos Aires announcement as finally overcoming that obstacle.

Two civilians were appointed to the ministries of finance and of justice and education, and a retired admiral was named minister of public works. The government crisis appeared to be still with Ramirez, however, as a fourth vacancy remained unfilled—that of foreign minister, vacated by Segundo Storni last month.

The swearing in of Gen. Edelmiro Farrell as vice president highlighted another of the mysteries of recent Argentine changes.

The post had been vacant since the death last July of Saba Sueyro, and the government had announced its intention of leaving it vacant. The belief is that Ramirez chose an army man to assure continuity of the military government in the event he should decide to step out.

Another development was the publishing today in two leading Argentine newspapers, La Nacion and La Prensa, of a manifesto signed by 150 prominent Argentines demanding that the nation not "discard her constitution or disassociate herself from her sister American nations and those who, the world over, fight for democracy."

Newspaper Ban, Called Nazi Act, Suddenly Lifted

By William T. Peacock
Associated Press Staff Writer

The rift in United States-Argentina relations widened yesterday when President Roosevelt described the South American nation's ban on Jewish newspapers as an act in character with "the most repugnant features of Nazi doctrine."

Furthermore, Mr. Roosevelt took the view that it was another Argentine failure to live up to inter-American agreements. He recalled that a resolution adopted at the 1938 Pan-American Conference in Lima declared:

"Any persecution on account of racial or religious motives which makes it impossible for a group of human beings to live decently, is contrary to the political and juridicial systems of America."

(At Buenos Aires, a few hours later, the press office of President Pedro Ramirez said that the ban had been canceled. The criticism by Mr. Roosevelt has not been published there, the Buenos Aires dispatch said.)

(Dispatches from Buenos Aires Wednesday said all Jewish newspapers printed in Yiddish had been suspended. This includes the principal Jewish newspapers of Argentina. The dispatch said Jewish newspapers printed in Spanish had not, up to that time, been affected. No reason was assigned for the suspension.)

Mr. Roosevelt's rebuke to Argentina was in the form of a statement which he gave to his press-radio conference. Asked whether anything on the subject is being sent to the Argentina government, he replied that this is a matter for the State Department, but he had no doubt that his statement would get down to Argentina.

Mr. Roosevelt's statement said:

"I have been informed that the Argentine government has suspended the publication of Jewish newspapers, some of which have been in existence for many years. While this matter is of course one which concerns primarily the Argentine government and people, I cannot forbear to give expression to my own feeling of apprehension at the taking in this hemisphere of action obviously anti-Semitic in nature and of a character so closely identified with the most repugnant features of Nazi doctrine. I believe that this feeling is shared by the people of the United States and by the people of the other American republics."

He added the reference to the Lima resolution on persecution.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 20

WASHINGTON EVENING STAR

Octubre 15 de 1943

Roosevelt Rebukes Argentina For Suspending Jewish Press

Expresses Apprehension at Action He Calls Closely Identified With Naziism

By the Associated Press.

President Roosevelt sharply rebuked Argentina today for suspending publication of Jewish newspapers, terming the action in line with characteristics of Nazi doctrines.

It was the second time within recent weeks that this Government has reproved the only American nation still maintaining diplomatic relations with the Axis.

Secretary of State Hull previously sent a strongly worded message turning down an Argentine request for lease-lend assistance.

Expresses Concern.

Mr. Roosevelt said in a statement to his news conference that primarily the suspension of Jewish newspapers concerned the Argentine government and people, but he added:

"I cannot forbear to give expression to my own feeling of apprehension at the taking in this hemisphere of action obviously anti-Semitic in nature and of a character so closely identified with the most repugnant features of Nazi doctrine."

Mr. Roosevelt's statement follows:

"I have been informed that the Argentine government has suspended the publication of Jewish newspapers, some of which have been in existence for many years. While this matter is, of course, one which concerns primarily the Argentine government and people, I cannot forbear to give expression to my own feeling of apprehension at the taking in this hemisphere of action obviously anti-Semitic in nature and of a character so closely identified with the most repugnant features of Nazi doctrine.

Recalls Lima Resolution.

"I believe that this feeling is shared by the people of the United States and by the people of the other American republics. In this connection I recall that one of the resolutions adapted at the eighth international conference of American states at Lima in 1938 set forth that 'any persecution on account of racial or religious motives which makes it impossible for a group of human beings to live decently, is contrary to the political and juridical systems of America.'"

A cable from Buenos Aires Wednesday said all Jewish newspapers printed in Yiddish had been suspended. That includes the principal Jewish newspapers of Argentina. The dispatch said Jewish newspapers printed in Spanish had not up to that time been affected. No reason was assigned for the suspensions.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"NEW YORK TIMES-" October 16, 1943.

ANTI-SEMITISM IN ARGENTINA

The Ramirez Government in Argentina yesterday drew down upon itself another stiff rebuke from Washington. This time it was President Roosevelt speaking. Argentina's sudden and arbitrary suppression of Jewish newspapers, the President said, was "of a character closely identified with the most repugnant features of Nazi doctrine." He then cited the resolution accepted by Argentina at the Lima conference in 1938, condemning "any persecution on account of racial or religious motives." The protest will be formally presented in Buenos Aires by Ambassador Norman Armour, even though the ban has now been hurriedly lifted. It will have behind it that solid majority of American opinion which recognizes anti-Semitism not merely as an evil in itself but as the inevitable symptom of black reaction against free men and free institutions.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"THE SUN" * BALTIMORE - Octubre 17, 1943.

22

JEW-BAITING CALLED TREND IN ARGENTINA

Democratic Group In Chile Hails Warning By Roosevelt

By JOHN W. WHITE

[Special Correspondent of The Sun]

Santiago, Oct. 16 (By Cable)—President Roosevelt's denunciation of the closure of Jewish newspapers in Argentina was welcomed by democratic Argentines here as bringing world attention to what they describe as a most sinister feature of the regime of President Pedro P. Ramirez—its avowedly anti-Semitic aspirations.

They recall that one of the first actions of Ramirez after assuming power in June was to eliminate Jews from Government jobs, following which he closed all Jewish war relief organizations on the charge that they were Communist centers.

A large numb.r of Jewish labor leaders are imprisoned in various parts of the country under the charge that they are Communist agitators, according to reports from Buenos Aires.

It is also reported here that Jewish professors were the first to be expelled from the universities by the pro-Nazi "interventors," with whom Ramirez replaced democratic-minded rectors.

Chilean newspapers, some time ago, published the report that Ramirez had prohibited the Jews from preparing meat and bread in accordance with their religious laws. Well-informed Argentines here see a strengthening of this Jew-baiting campaign in the appointment of the new ministers yesterday.

Zuviria Cited As Example

Gustavo Martinez Zuviria, the new Minister of Education and Justice, has long been known to be one of the country's most prominent anti-Semitics. He has frequently expressed his hatred of Jews in his books and other writings.

Members of the Argentine community here point out that Cesar Ameghing, new Minister of Finance, was long closely associated with Manuel Fresco, ex-Governor of Buenos Aires province, who is described as one of the country's most violent Jew-baiters.

Argentines here recall that Fresco was one of the organizers of the strongly pro-Fascist Nationalist movement, which, they say, is supporting Ramirez. They point to the Government's many anti-Semitic measures as one of the strongest proofs of their charge that Ramirez is pledged to carry out the Nationalist program, despite his repeated denials of that charge.

It is recalled that Fresco announced the dissolution of his Nationalist party in July, explaining that the Ramirez Government "is following the road for which we have been fighting."

Listed As Party Aim

Point No. 22 on the twenty-two-point "Program of Minimum Action" distributed by the members of the Nationalist movement when it was organized several years ago, provides:

"Communism will be outlawed throughout the country, and Judaism will be suppressed with maximum energy."

According to the printed program of this Nationalist movement, of which Fresco's party was only one of the many components, the ultimate goal of the Nationalists is the establishment of a pro-Fascist corporative state, patterned on Mussolini's.

Argentine political observers here declare that most of Ramirez' decrees for reorganizing political, economic, social, educational and judicial institutions in the last four months fulfill the announced aspirations of the Nationalist movement and appear to be paving the way for eventually setting up a corporative state, which, the Nationalists say they want.

Called First Move

According to the Nationalists' published program, the first and most important move in the "nationalization" of Argentina, must be the elimination of Jews, Masons and Communists.

It is pointed out that Ramirez closed the Masonic lodges at the same time that he declared war on the Communists, and also at that time, began taking less publicized measures against Jews.

Prominent Argentines insist that these anti-Semitic aspirations of the Nationalist movement were imported from Nazi Germany in the middle 1930's, before which time they say there were no racial prejudices in Argentina.

Nazi Agents Credited

Nazi agents who were sent to Argentina to organize the German residents into Nazi groups, are credited with having "sold" their anti-Jewish ideas to the Nationalist movement which had been organized when General Uriburu attempted to set up a Fascist regime n Argentina after overthrowing President Irigoyen in 1930.

The most violent exponents of nti-Semitism in Argentina today reported to be members of ilian shock militias which Rami- as a colonel under Uriburu, nized as the armed force of the onalist movement in case the should oppose its taking over Government when the time d ripe.

ANTI-AXIS GROUP FIRED BY RAMIREZ

Argentine Government Employes Had Signed Pro-Democratic Manifesto

By JUAN CARLOS ELZAURDIA

(Continued from Page 1)

came from the mouth of Paul Joseph Goebbels, German propaganda minister, than from the Government which Ramirez has said many times is "democratic and American."

Assailed By Ramirez

Buenos Aires, Oct. 16 (AP)—Commentary on the pro-democratic manifesto signed yesterday by a group of Government employes, President Pedro Ramirez said today in part:

"A group of persons calling themselves representatives of a thing decrepit and non-existent published yesterday in some newspapers a manifesto demanding fundamental solutions to some of the national problems. . . .

"The revolution was conceived and achieved by armed forces with national moral support and will not permit under any circumstances a return to the conditions which existed under the former regime as wanted by those who led the people and the republic to the deplorable position well known to all.

"Meanwhile (the Government) emphatically calls attention to the fact that some of the signers of the manifesto addressed to the Argentines are foreigners. Some of them were born in far-off lands; problems of inherent nationality must be solved by the master's house instead of by guests, whatever rights they may invoke.

"Many of the signers are, besides, connected with the extreme left, as proved by their anti-social, anti-Argentine backgrounds documented by official records prior to the revolution. Some of them were acclaimed by Communistic crowds.

"The Government is animated by ample republican feeling as demonstrated justly by the publication of the manifesto; but it won't tolerate any tamepring, even less will it accept impositions or polemics incompatible to the sovereignty of its representation. . . ."

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Folio 23

Buenos Aires, noviembre 9 de 1943.

D.A.P.
-A-
471

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo a V. E. de su nota nº 625, del 19 de octubre ppdo., con la que remite varios recortes con artículos aparecidos en periódicos de ese país y relacionados con los diarios israelitas de nuestro país.

Al manifestar a V. E. que esta Cancillería se ha impuesto debidamente de los mismos, aprovecho esta oportunidad para renovarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 1º NOV. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

Firmado: F. M. Rios

JMC

A S. E. el señor Encargado de Negocios de la República Argentina en los Estados Unidos de América, Dr. D. Rodolfo García Arias.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

Suecia 28 N. Luisa 9ª
Elp. 25-T. XI

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRÁFICOS
20 OCT. 1943
RELACIONES EXTERIORES

RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
24

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1023

Washington, octubre 20/20 de 1943.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

Nº 242.-Como lo anuncié en mi telegrama 240 ayer me despedí de Roosevelt, oportunidad que aproveché para poner en claro el asunto de la suspensión de los diarios judíos. He hecho lo mismo ante el Subsecretario y otros funcionarios del Departamento de Estado. También dí a la publicidad el texto de documentos transmitidos a esta Embajada por telegrama de V.E. 236 y 237, los que aparecen en algunos diarios de esta mañana. Sobre las impresiones recogidas en mi conversación con el Presidente informaré a V.E. a mi llegada a ésa.

Espil

ANOTADO

Es traducción.

CAV.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDIENTES
6 NOV. 1943
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

CONSULADO GENERAL ARGENTINO
Nueva Orleans, La.

Nueva Orleans, La., Octubre 22 de 1943.

No. 146.
Via aerea.

Senor Ministro:

Con referencia a los cablegramas de esa Cancilleria, numeros 236 y 237 de fecha 16 y 17 del actual, que me fueran comunicados por la Embajada en Washington, tengo el honor de informar a V.E. que procedi a dar publicidad a las noticias emanadas de la Oficina de Informaciones y Prensa de ese Ministerio, por medio de un comunicado de prensa ante un reportero del diario local "The Times-Picayune".

ANOTADO

En el numero de hoy, dicho diario publico las noticias que le fueran proporcionadas por esta oficina, titulando el articulo "Argentina Denies Racial Disfavor" y, auncuando corto parte de las declaraciones hechas, ha quedado asentado el deseo de esa Cancilleria al hacer saber a los lectores de esta region que en nuestro pais no existen descriminaciones raciales y que la prensa escrita en el idioma idisch, goza de las libertades acordadas a la escrita en otros idiomas, como prueba el hecho de que la Delegacion de Asociaciones Israelitas Argentina al dirigirse a S.E. el Senor Ministro del Interior, asi lo hace asentandolo por escrito.

CON EL ANEXO CONFORME

Al manifestar a V.E. que en su oportunidad le hare saber lo relacionado con este comunicado de prensa, lo saludo con mi mas alta consideracion.

Lorenzo A. Servente
Consul General.

A S.E. el Senor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada D. Alberto Gilbert,
Buenos Aires, Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, noviembre 25 de 1943

Acúsese recibo.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
25 NOV. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

CONSULADO
GENERAL
ARGENTINO

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONSULADO GENERAL ARGENTINO
Nueva Orleans, La.

THE TIMES-PICAYUNE, FRIDAY, OCTOBER 22, 1943

Argentina Denies Racial Disfavor

Asserting that the Argentinian government "does not discriminate against any race," Lorenzo A. Servente, Argentine consul general in New Orleans, made public Thursday contents of telegrams sent to him by the ministry of foreign relations in Buenos Aires.

The telegrams state that "rumors that Jewish newspapers were suspended or closed are disproved by a declaration attested to by the Jewish Association of Argentina."

One telegram explains that all newspapers printed in foreign languages, including Yiddish, are required to include a translation of their editorials in Spanish. This was said to have been the cause of the misunderstanding.

Mr. Servente said, "Liberty and justice are guaranteed by the constitution of Argentina. It is a country where immigrants have always found freedom, like your great country of the United States. It is a country where there is opportunity for them to pursue their work and their own efforts. Rumor of discrimination against Jews is all a misunderstanding."

cratic government within these United States."

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 24

TRADUCCION AL ESPANOL.

"The Times Picayune", Viernes, Octubre 22 de 1943.

ARGENTINA NIEGA EL DESFAVORECIMIENTO RACIAL.

Asegurando que el Gobierno Argentino "no descrimina en contra de ninguna raza", Lorenzo A. Servente Consul General Argentino en Nueva Orleans, el jueves, hizo publico el contenido de los telegramas que le fueran enviados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Buenos Aires.

Los telegramas asientan que "los rumores de que los diarios judios fueron suspendidos o clausurados, han sido desmentidos por la declaracion presentada por la Delegacion de Asociaciones Israelitas Argentina".

Uno de los telegramas explica que todos los diarios publicados en idioma extranjero, incluyendo idisch, son requeridos que incluyan una traduccion al Espanol de sus editoriales. Se dice que esta ha sido la causa del malentendido.

El Senor Servente dijo, "la Libertad y la Justicia estan garantidas por la Constitucion Argentina. Es un pais donde los inmigrantes han encontrado siempre libertad de accion, como en su gran pais los Estados Unidos. Es un pais donde existe la oportunidad para que ellos puedan trabajar y se reconozcan sus esfuerzos. Los rumores de descriminacion en contra de los judios es todo un malentendido".

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 27

Buenos Aires, noviembre 25 de 1943

D.A.P.

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de V.S. Nº 146, de 22 de octubre ppdo., con la que remite el texto de una comunicación proveniente de este Ministerio sobre la situación de los diarios judíos en nuestro país y que V.S. ha remitido al "The Times Picayune" de esa Ciudad.

Reitero al señor Cónsul General las seguridades de mi consideración distinguida.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
25 NOV. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

Fdo: L. M. Tricot

JME

A S.S. el Cónsul General de la República Argentina en Nueva Orleans,
don Lorenzo A. Serventa.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 22 a Cancilleria
Emp. 25 - T. XI

CONSULADO GENERAL ARGENTINO
Nueva Orleans, La.

6 NOV. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nueva Orleans, La., Octubre 25 de 1943.

No. 147.
Via aerea.

Senor Ministro:

Tengo el honor de confirmar a V.E. el contenido de mi nota No. 146 del 22 del actual, con la que adjuntaba los recortes del diario "The Times Picayune" referentes a la situacion que goza la prensa judia en la Republica.

Ahora tengo el honor de elevar al conocimiento de V.E. la reaccion habida en la prensa local, con motivo del comunicado que esta oficina diera el dia 22, que se concreta al adjunto recorte aparecido en el "The New Orleans Item", de fecha 25 del actual, en la seccion de editoriales, titulado THAT " YIDDISH ORDER", cuya traduccion al Espanol se acompana.

A la fecha no he recibido de las oficinas consulares de la jurisdiccion, informacion sobre el resultado de la mision que se les encomendara para hacer saber al pueblo de este pais que, en la Argentina, la prensa judia goza de las mismas primicias acordadas a empresas similares y, que en nuestro pais no existe la descriminacion de orden racial, religiosa o de nacionalidad de origen.

Al manifestar a V.E. que informare a esa Cancilleria en su debida oportunidad, cualquier noticia interesante sobre el particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mas alta y distinguida consideracion.

Lorenzo A. Servente
Consul General.

ANOTADO
CON EL ANEXO CONFORME
CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A S.E. el Senor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada D. Alberto Gilbert,
Buenos Aires, Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, noviembre 25 de 1943

Acúsese recibo.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 25 NOV. 1943 *
Dirección
General Asuntos Políticos

COPIA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

That "Yiddish Order"

The Argentine foreign minister has informed Consul General Servente in New Orleans that his government did not forbid publication of newspapers in Yiddish, and then rescind the order when Mr. Roosevelt condemned it. The Minister says that the rule required all foreign-language newspapers in Argentina to print a Spanish translation of their editorials in each edition, and that this applied to papers printed in other languages as well as Yiddish.

If that be true, the situation was quite different from the understanding of it which was conveyed by the earlier reports. A measure of the sort here described can be defended on some grounds, although our Country in spite of its exceedingly numerous foreign-language publications has never felt it advisable, so far as we can recall, to compel any of them to print any part of their contents in American.

It must be said, however, regardless of this episode, that the present Argentine government as well as the one it ousted from office, has indicated in enough ways to satisfy reasonable people that it is politically reactionary, and very much more friendly disposed toward the Nazis than toward the United States, and the policies of all other American nations.

CONSULADO GENERAL ARGENTINO
Nueva Orleans, La.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ROLLO 94

THE NEW ORLEANS ITEM, Octubre 25 de 1943.

Traduccion al Espanol. Editorial.

ESA "ORDEN IDISCH"

El Ministro de Relaciones Exteriores Argentino ha informado al Consul General Servente en Nueva Orleans, que su Gobierno no ha prohibido la publicacion de diarios en idisch, y entonces rescindio la orden cuando el Senor Roosevelt la condeno. El Ministro dice que por reglamento se requiere que todos los diarios en lengua extranjera en la Argentina, publiquen una traduccion al Espanol de sus editoriales en cada edicion, y que esto se aplica a todos los diarios en otros idiomas, asi como a los en idisch.

Si eso es verdad, la situacion cambia enteramente del entendido que hubo obtenido de las primeras informaciones. Una medida de esta naturaleza puede tener motivos para que sea defendida, sin embargo, nuestro Pais a pesar de contar con numerosas publicaciones en idiomas extranjeros, nunca ha creëido que sea recomendable, no recordando que en algun tiempo haya sido establecida, para obligar que cualquiera de ellos publiquen una parte de su contenido en Americano.

Pero debemos decir, sin embargo, sin tener en cuenta este sucedido, que el presente gobierno Argentino como aquel que hecho fuera del poder, ha indicado de diferentes maneras que podrian satisfacer la opinion de gente conciente, que politicamente es reaccionario, y mucho mas amistoso hacia los Nazis que hacia los Estados Unidos y, la politica de las otras naciones Americanas.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
20

Buenos Aires, noviembre 25 de 1943

D.A.P.

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de V.S. N° 147, de 25 de octubre ppdo., con la que remite un artículo periodístico relacionado con la comunicación de este Ministerio sobre la situación de los diarios judíos en la Argentina.

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
25 NOV. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

Fdo: F. M. Kier

JME

A S.S. el Cónsul General de la República Argentina en Nueva Orleans,
don Lorenzo A. Servente.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

24p. 25-T. XI

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
18 NOV. 1943
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 31

Embajada
de la
República Argentina

R. E. No. 648

La Embajada de la República Argentina en los Estados Unidos de América presenta sus atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y adjunta dos artículos de los diarios "The Times Picayune" y "The New Orleans Item" de Nueva Orleans. Los mencionados artículos aparecieron a raíz de las aclaraciones que por intermedio del Cónsul General en esa localidad se hicieran, de conformidad con el telegrama No. 235 de ese Ministerio.

ANOTADO

CON EL ANEXO CONFORME

Washington, Noviembre 1 de 1943.

EMBAJADA ARGENTINA WASHINGTON

Buenos Aires, noviembre 27 de 1943

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
29 NOV. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
32

THE TIMES-PICAYUNE - October 22.

EMBAJADA ARGENTINA
WASHINGTON

THE TIMES-PICAYUNE, FRIDAY, OCTOBER 22, 1943

Argentina Denies Racial Disfavor

Asserting that the Argentinian government "does not discriminate against any race," Lorenzo A. Servente, Argentine consul general in New Orleans, made public Thursday contents of telegrams sent to him by the ministry of foreign relations in Buenos Aires.

The telegrams state that "rumors that Jewish newspapers were suspended or closed are disproved by a declaration attested to by the Jewish Association of Argentina."

One telegram explains that all newspapers printed in foreign languages, including Yiddish, are required to include a translation of their editorials in Spanish. This was said to have been the cause of the misunderstanding.

Mr. Servente said, "Liberty and justice are guaranteed by the constitution of Argentina. It is a country where immigrants have always found freedom, like your great country of the United States. It is a country where there is opportunity for them to pursue their work and their own efforts. Rumor of discrimination against Jews is all a misunderstanding."

cratic government within these United States."

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
33

D.A.P.

493

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América para acusarle recibo de dos recortes de prensa relacionados con una información de esta Cancillería sobre la situación de los diarios escritos en idioma idisch.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1943

MIN. RELACIONES
30 NOV. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

JME

A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra II.W. Países Eje
P 34 p. 25. T. XI

34

Consulado General
de la
República Argentina

Ciudad del Cabo, noviembre 9 de 1943.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
12 ENE. 1944
EXTERIORES Y CULTO

Nº 74.
Información tendenciosa.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acompañar un recorte de un diario de Johannesburg relativa apersecuciones antisemitas en nuestro pais, así como de la carta que consideré necesario enviar al periódico que la publicó.

Presento a V.E. las seguridades de mi mas alta consideración.

Adolfo Gerstein
Baserfue

Buenos Aires, enero 13 de 1944.

Agréguese a sus antecedentes.

RELACIONES EXTERIORES
Dirección General Asuntos Políticos

BCP/V.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 35

"STAR",de Johannesburg,1º XI.43.

ANTISEMITISMO EN PLENA ACCION EN LA ARGEN.

TINA.

(De nuestro corresponsal)

Lóndes,lúnes.

El corresponsal del Daily Herald de Santiago de Chile informa que el Gobierno argentino ha iniciado una amplia persecución,segun una información seriá recibida de Buenos Aires.Se dice que la persecución incluye la clausura de todas las organizaciones judias,la deportación d de judios eminentes que han sido naturalizados argentinos y la hostilización de judios nativos, evidentemente para forzarlos a dejar al pais.

Se informa que algunos judios ya han volado a Montevideo y conocidas familias judias de Chile se preparan para recibir refugiados de la Argentina.

Uno de los mas violentos dirigentes de la persecución,segun se dice,es Ernesto Ramirez, hermano del jefe del Gobierno,que es gobernador de la provincia de Entre Rios.

Tambien se informa que el Gobierno prepara la deportación de Alberto Gerchunoff que fué uno de los firmantes del manifiesto democrático antinazi.

ANTI-SEMITISM IN FULL SWING IN ARGENTINA 10.XI.43

From Our Correspondent

LONDON, Monday. — The Argentine Government has begun a nation-wide persecution of Jews, says the Santiago (Chile) correspondent of the Daily Herald, quoting reliable informants who have just arrived from Buenos Aires. The persecution is said to include the closing of all Jewish organisations, the deportation of prominent Jews who have become naturalised Argentinians and the harassing of native-born Jews, apparently in an effort to cause them to leave the country.

Some Jews are reported to have already fled to Montevideo. Prominent Jewish families in Chile are preparing to receive refugees from Argentina.

One of the most violent leaders of the Jewish persecution is said to be Ernesto Ramirez, brother of the head of the Government, who is Governor of Entre Rios Province.

It is also reported that the Government is preparing to deport Alberto Gerchunoff, chief editorial writer of the newspaper La Nacion, who was one of the signatories to the recent democratic anti-Axis proclamation.

Cape Town,noviembre 9 del943.

Señor Editor de "Star"

Estimado señor:Leí en los primeros dias de este mes la información aparecida en el"Star"del 1º de noviembre relativa a medidas antisemitas adoptadas por el Gobierno argentino.

Falto de informaciones al respecto,no pude ocuparme de ello en esa oportunidad.Pero en uno de los últimos números del diario "La Nación" del 17 de octubre,se lee una declaración de la Delegación de Asociaciones Israelitas que pone las cosas en su lugar y termina así:"la profunda ansiedad de los israelitas ocasionada por una medida como la que motiva esta declaración -ansiedad lógica y natural en todo hombre amante de la libertad y de la justicia, -ha sido substituida por un estado de espíritu totalmente diferente con motivo de la rápida y afortunada restitución de las cosas a su cauce normal.Ello confirma a los judios en su certidumbre de siempre de que en la realidad argentina no ha habido ni hay discriminaciones de órden racial,religioso o de nacionalidad de orígen. Los judios del pais,en colaboración armónica con todos los habitantes,han desarrollado y desarrollan hoy sus actividades sin inconvenientes ni trabas de ninguna especie en un clima propicio de trabajo y justicia.

"Saludamos al Señor Ministro respetuosamente y aprovechamos la ocasión para expresarle nuestro sincero reconocimiento por la deferencia que nos ha dispensado invariablemente"

Las informaciones relativas a disturbios,persecuciones,etc,atribuidas a la Argentina,deben ser tamadas con mucha reserva porque ellas son falsas o deformadas o exageradas.En el orígen de todas estas actividades de los corresponsales extranjeros suele haber intereses agenos a la información sincera.

Saludo,etc. Alberto Gerchunoff Bazerque,cónsul general.

CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88.U. Cdes Ej.
EEP. 25-T.XI

CONSULADO GENERAL ARGENTINO
Nueva Orleans, La.

Y EXPEDICIONES
9 DIC. 1943
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
36

Nueva Orleans, La., Noviembre 26 de 1943.

No. 162.
Via aerea.

Senor Ministro:

En relacion con el contenido de mis notas numeros 146 y 147 del 22 y 25 de Octubre ppdo., respectivamente, tengo el honor de hacer del conocimiento de V.E. que los titulares de los Consulados de esta jurisdiccion, me informan que a pesar de los esfuerzos llevados a cabo, no les fue posible hacer que la prensa de su sede publicara las noticias emanadas de la Oficina de Informaciones y Prensa, rectificando las version que injustamente se propalara sobre discriminaciones de orden racial religioso o de nacionalidad de origen en nuestro pais.

ANOTADO

El Encargado del Consulado de la Republica en Miami, Fla., informa haber escuchado la trasmision por radio, del texto de la nota que las asociaciones israelitas entregaran al Senor Ministro del Interior y algunos comentarios favorables con este motivo.

Reitero a V.E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Lorenzo A. Servente
Consul General.

A S.E. el Senor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada Don Alberto Gilbert,
Buenos Aires, Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, diciembre 31 de 1943.

Acúsese recibo.

JMC

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
4 - ENE 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
34

Buenos Aires, diciembre de 1943.

D.A.P.

Señor Cónsul General:

Cumplo en acusar recibo a V. S. de su nota nº 162, del 26 de noviembre ppdo., referente a la imposibilidad de los titulares de los Consulados de esa jurisdicción de hacer publicar por la prensa las noticias emanadas de la Oficina de Informaciones y Prensa, rectificando las versiones propaladas sobre discriminaciones de orden racial, religioso o de nacionalidad de origen en nuestro país.

Con este motivo renuevo a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración.

Fdo. Carlos Kier

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
4 - ENE 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

A S. S. el Cónsul General de la República Argentina en Nueva Orleans,
Don Lorenzo A. Servente.

JMC

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88 W. Cairoli
Ep. 25 - T. XI

POR CORREO AEREO

Embajada
de la
República Argentina

R. E. No. 767

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
3 ENE. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ANOTADO

EL ARCHIVO CONFORME

La Embajada de la República Argentina en los Estados Unidos de América presenta sus atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y de acuerdo a los efectos consignados en la parte final de la nota R. E. N°. 686, cumple en acompañar recorte aparecido en el New York Times de la fecha.

Washington, Diciembre 18, 1943.-

EMBAJADA ARGENTINA WASHINGTON

Buenos Aires, enero 7 de 1944.

Pase a sus efectos a la Oficina de Traducciones.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
7 - ENE 1944
Dirección General Asuntos Políticos

Buenos Aires, 8 de enero de 1944. Con la traducción efectuada vuelva a la Dirección de Asuntos Políticos.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8 - ENE. 1944
DIVISION DE TRADUCCIONES

JORGE DELLEPIANE
JEFE DE LA OFICINA DE TRADUCCIONES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, enero 19 de 1944.

. Acúsese recibo.

RELACIONES EXTERIORES
19 EXE 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 29

"NEW YORK TIMES"

Dic.18-1943.-

ARGENTINE JEWS RENEW PROTESTS

Uncurbed Anti-Semitic Press Instigates Attacks—Papers Criticizing Franco Closed

By Wireless to THE NEW YORK TIMES.

BUENOS AIRES, Dec. 17—A protest against the anti-Jewish campaign being carried on here by rightist and reactionary newspapers—most of which are among the Government's stanchest supporters—was presented today to Minister of the Interior Alberto Gilbert by Moses Goldmann and Davided Tabachman, president and secretary of the Federation of Argentine Jewish Associations.

They reported among other anti-Semitic incidents that in the city of Salta a Jewish theatrical company was assailed on two consecutive nights. The anti-Jewish propaganda, they said, led to such outrages and seriously alarmed the Jewish community in the country.

Last Aug. 4 the Minister of the Interior publicly instructed the Federal Commissioners in all provinces to forbid publication by newspapers of anything that might "wound or mortify" any section of the Argentine population by attacks upon its "nationality of origin, religion, beliefs or customs."

These instructions have remained a dead letter and even in Buenos Aires nationalistic papers continue to heap abuse upon Jews. Indeed, whatever repressive measures have been applied, have been taken against Jewish newspapers, not those that attack he Jews.

Former President Ramon S. Castillo's regime, whatever its faults, did at least make a pretense at keeping the extreme rightist press in check. The pro-Nazi Pampero, which has distinguished itself for its hatred of Jews, held the record then for the number of times it was suspended.

Under the present Government of Gen. Piedro Ramirez the Pampero and other journals like it have a free hand. They have not been slow to take advantage of this fact. The Ramirez Government reserves its greatest severity for the section of the press that can in any way be regarded as leftist.

This was emphasized again yesterday when the Sub-Secretariat for Press and Information suspended four newspapers of the Spanish colony in Argentina that criticized Gen. Francisco Franco's policies in Spain. They were declared guilty of using "disrespectful language" about the present ruler of Spain and were closed for indefinite periods.

It is noteworthy that the rightist press is allowed to print anything it pleases in support of Argentina's neutrality, although this is expressly forbidden by the state of siege, which prohibits comment on international affairs. Democratic papers are prevented from presenting their side of the picture—any paper that dared to hint that Argentina should break with the Axis is suspended.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8 - ENE. 1944
DIVISION DE TRADUCCIONES
FOLIO 40

Anexo a la nota R.E. No. 767 de la Embajada de la Rep. Argentina en Wáshington, de fecha 18 dd diciembre de 1943.

Recorte del "NEW YORK TIMES"
18 de diciembre de 1943.

LOS JUDIOS ARGENTINOS
RENUEVAN SUS PROTESTAS.

La Desenfrenada Prensa Antisemita Instiga Ataques-
Los Diarios Que Critican a Franco Son Clausurados.

Por cable a "THE NEW YORK TIMES"

BUENOS AIRES, 17 de dic.- Moses Goldmann y David Tabacham, presidente y secretario de la Federación Argentina de Asociaciones Judías, presentaron hoy al Ministro del Interior Alberto Gilbert, una protesta contra la campaña anti-judía que llevan a cabo aquí los diarios derechistas y reaccionarios- la mayoría de los cuales son decididos sostenedores del Gobierno-

Denuncian, entre otros incidentes antisemitas, que en la ciudad de Salta una compañía teatral judía fué asaltada dos noches consecutivas. La propaganda antijudía, dicen, conduce a estos excesos y alarma seriamente a la comunidad judía en el país.

El 4 de agosto pasado el Ministro del Interior dió públicas instrucciones a los Comisionados Federales en todas las provincias para prohibir a los diarios la publicación de todo lo que pueda "herir a mortificar" a cualquier sector de la población argentina, por ataques a su "nacionalidad de origen, religión, creencias o costumbres".

///////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
47

Estas instrucciones han sido letra muerta y los diarios nacionalistas continúan, aún en Buenos Aires, amontonando injurias sobre los judíos. Indudablemente, cualquier medida represiva que se ha tomado lo ha sido contra los diarios judíos no contra los que los atacan.

El régimen del anterior Presidente Castillo, cualquiera que fueran sus faltas, por lo menos simuló el intento de mantener en jaque a la prensa de extrema derecha. El diario pro-nazi Pampero, que se ha singularizado por su odio a los judíos, batió entonces el record de las veces que fué suspendido.

Bajo el presente Gobierno del General Pedro Ramírez, el Pampero y otros diarios similares tienen mano libre. Y no han sido lerdos en aprovecharse de ello. El Gobierno de Ramírez reserva su mayor severidad para el sector de la prensa que pueda, en cualquier sentido, ser tildada de izquierdista.

Esto fué todavía destacado ayer cuando la Subsecretaría de Prensa e Información suspendió cuatro diarios de la colonia española en Argentina, que criticaron la política del General Francisco Franco en España. Fueron declarados culpables de usar "lenguaje irrespetuoso" para el actual Gobernante de España y fueron clausurados por tiempo indeterminado.

Es de notar que a la prensa derechista se le permite imprimir todo lo que quiera en defensa de la neutralidad argentina, por más que esto está expresamente vedado por el Estado de Sitio que prohibe comentarios sobre asuntos internacionales. A los diarios democráticos se les impide exponer su propio punto de vista; todo diario que se atrevió a insinuar que la Argentina rompería con el Eje está suspendido.

Jorge Dellepiane

Es traducción
8 de enero de 1944.

JORGE DELLEPIANE
JEFE DE LA OFICINA DE TRADUCCIONES

J.B./McC.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
42

D.A.P.

31

El Ministerio de Relaciones Exteriores cumple en acusar recibo a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América de su nota verbal nº 767 de fecha 18 de diciembre ppdo., con la que acompaña el texto de un artículo publicado por el "New York Times" titulado "Los judios argentinos renuevan sus protestas".

Buenos Aires, enero 19 de 1944.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 19 ENE 1944 *
Dirección
General Asuntos Políticos

Fdo. C. Ivey

AM

A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 2ª M. Paraiso Gj
Exp. 25. T. XI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
43

EMBAJADA DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Santiago, 18 de diciembre de 1943.-

N°.- 532

RESERVADA

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acompañando dos recortes de los diarios "El Siglo" y "La Opinión" de la fecha en los que se transcribe un telegrama de Buenos Aires sobre una supuesta protesta de entidades israelitas por persecuciones antisemitas que se habrian producido en el interior del,pais.

Dicha información aparece enviada desde Buenos Aires, Por ello creo de mi deber poner el hecho en conocimiento de V.E. ya que si el telegrama no ha sido fraguado, se trata de una evidente infracción de la agencia informativa - en este caso la Associated Press - a las normas que rigen la transmisión de cables desde el interior del pais. Noticias tendenciosas o malévolas como la que ahora se acompaña, son ampliamente explotadas por la prensa de izquierda, destacándolas con relieves sensacionalistas y encabezándolas con títulos llamativos.Por otra parte, cualquier gestión oficial o amistosa ante las autoridades locales para evitar tal género de publicidad, se veria dificultada por el hecho de proceder en apariencia estas noticias del territorio argentino, En caso que tales telegramas no hubiesen sido expedidos desde nuestro pais, es decir, que hubiesen sido falsificados aquí, agradeceria a V.E. me lo hiciese saber a fin de informar del hecho al Gobierno de Chile.-

ANOTADO

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.-

Fdo: C.Güiraldes.-

A Su excelencia
el señor General Don Alberto Gilbert,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota reservada nº 532
de la Embajada argentina en Chile.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 44

D.A.F.
CONFIDENCIAL

////nos Aires, diciembre 31 de 1943.

Pase la presente nota a conocimiento del Ministerio del Interior, agradeciéndole quiera habilitar a esta Cancillería para poder dar una respuesta a la Embajada argentina en Chile, respecto al último párrafo de la referida comunicación.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Fdo. OSCAR IBARRA GARCIA
SUBSECRETARIO de RELACIONES EXTERIORES

AM

Dirección General Asuntos Políticos
7 - ENE 1944
RELACIONES EXTERIORES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra Gral. W. Caja Sp.
Leg. 25. T. XI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 45

1944

REPUBLICA ARGENTINA

N° 0013

D.G.S.

SECCION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Mesa General de Entradas y Salidas

ASUNTO RESERVADO

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO del INTERIOR
FOJA 1
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 46

Embajada
de la
República Argentina

No. 532-
RESERVADA

Santiago, 18 de Diciembre de 1943

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirijirme a V.E. acompañando dos recortes de los diarios "El Siglo" y "La Opinión" de la fecha en lo que se transcribe un telegrama de Buenos Aires sobre una supuesta protesta de entidades israelistas por persecuciones antisemitas que se habrían producido en el interior del país.

Dicha información aparece enviada desde Buenos Aires. Por ello creo de mi deber poner el hecho en conocimiento de V.E. ya que si el telegrama no ha sido fraguado, se trata de una evidente infracción de la agencia informativa- en este caso la Associated Press- a las normas que rigen la transmisión de cables desde el interior del país. Noticias tendenciodas o malévolas como la que ahora se acompaña, son ampliamente explotadas por la prensa de izquierda, destacándolas con relieves sensacionalistas y encabezándola con títulos llamativos. Por otra parte, cualquier gestión oficial ó amistosa ante las autoridades locales para evitar tal género de publicidad, se vería dificultada por el hecho de proceder en apariencia estas noticias del territorio argentino. En caso que tales telegramas no hubiesen sido expedidos desde nuestro país, es decir que hubiesen sido falsificados aquí, agradecería a V.E. me lo hiciese saber a fin de informar del hecho al Gobierno de Chile

Saludo a V.E. con mi mas alta y distinguida consideración

A Su excelencia
el Señor General Don Alberto Gilbert,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOJA 2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Folio 47

"LOS RECORTES"
Agustinas 1038—Teléfono 80172

EL SIGLO

Moneda 716 — Santiago

18 DIC 1943

Persecución Judia en Argentina

BUENOS AIRES, 17. — (AP). — Los representantes de la asociación hebrea de Argentina, han dirigido un llamamiento al Gobierno a fin de que ponga un freno a las actividades antisemitas. Los judíos son acusados en Argentina de ser los responsables del incremento de las críticas e insultos al Gobierno. Una carta firmada por Moisés Goldman y David Tabacman llama la atención del estallido de un movimiento antisemita en la ciudad de Salta, en donde, "una compañía teatral judía, fué atacada dos noches consecutivas durante la representación". La carta añade que estos ataques fueron francamente repudiados por las autoridades y la prensa de Salta. Y más adelante señala: "Este es un evidente peligro a la armonía nacional y no hacen otra cosa que sembrar odios ya que incita al noble pueblo argentino a perseguir a sus conciudadanos". La carta llama también la atención del Gobierno acerca de su propia declaración formulada en octubre último, en el sentido que en Argentina no se permiten las persecuciones religiosas. La carta termina recordando las oportunas críticas del Presidente Roosevelt sobre el error que cometió el Gobierno argentino suspendiendo temporalmente los periódicos judíos.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOJA 3

FOJA 48

"LOS RECORTES"
Agustinas 1038 — Teléfono 80172

La Opinión
DIARIO INDEPENDIENTE

Av. B. O'Higgins 874

18 DIC 1943

Protestan contra persecución de los judíos en la Argentina

BUENOS AIRES 17 (AP).— Los representantes de la Asociación Hebrea de Argentina, han dirigido un llamamiento al Gobierno a fin de que ponga un freno a las actividades antisemitas. Los judíos son acusados en Argentina de ser los responsables del incremento de las críticas e insultos al Gobierno. Una carta firmada por Moisés Golrman y David Tabacman llama la atención del estallido de un movimiento antisemita en la ciudad de Salta, en donde, "una compañía teatral judía, fué atacada dos noches consecutivas durante la representación". La carta añade que estos ataques fueron fracamente repudiados por las autoridades y la prensa de Salta. Y más adelante señala: "Este es un evidente peligro a la armonía nacional y no hacen otra cosa que sembrar odios ya que incita al noble pueblo argentino perseguir a sus conciudadanos". La carta llama también la atención del Gobierno acerca de su propia declaración formulada en octubre último, en el sentido que en Argentina no se permiten las persecuciones religiosas. La carta termina recordando las oportunas críticas del Presidente Roosevelt sobre el error que cometió el Gobierno argentino suspendiendo temporalmente los periódicos judíos.

mando de
balcánica

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota reservada nº 532
de la Embajada argentina en Chile.

4

MINISTERIO DEL INTERIOR
DESPACHADO
Nº 013 LETRA
AÑO 1944

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 49

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
D.A.P.
CONFIDENCIAL

////nos Aires, diciembre de 1943.

Pase la presente nota a conocimiento del Ministerio del Interior, agradeciéndole quiera habilitar a esta Cancillería para poder dar una respuesta a la Embajada argentina en Chile, respecto al último párrafo de la referida comunicación.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Pasar urgente a Subsecretaría de Prensa.

AM

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
7 ENE 1944
Dirección General Asuntos Políticos

Fdo. OSCAR IBARGUREN CHARLIN
SUBSECRETARIO de RELACIONES EXTERIORES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPUBLICA ARGENTINA *

DIRECCION GENERAL DE SUBSECRETARIA

, Buenos Aires, enero 10 de 1944.-

R.D. A los fines solicitados precedentemente, pase a la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Secretaría de la Presidencia de la Nación. Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Guillermo C. Genta

GUILLERMO C. GENTA
TENIENTE CORONEL
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Buenos Aires, 19 de febrero de 1944.-

Vuelvan estas actuaciones al Señor Subsecretario del Interior, expresando que los cables a que se hace referencia a fs. 1 y que han sido publicados en los diarios "El Siglo" y "La Opinión" de la República de Chile, el día 18 de diciembre de 1943, han sido transmitidos desde Buenos Aires por la Associated Press. Se trata, en efecto, del comentario provocado por la presentación de una nota firmada por los SS. Moisés Goldman y David Tabacman, dirigida a S.E. el Señor Ministro del Interior.

PRESIDENCIA DE LA NACION * SUBSECRETARIA INFORMACIONES Y PRENSA *

Héctor J. Ladvocat

HECTOR JULIO LADVOCAT
TENIENTE CORONEL
Subsecretario de Informaciones y Prensa

19 FEB. 1944

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES Y PRENSA
LETRA E Nº 8 Cde

ENTRÓ	SALIÓ
DIA 18	DIA
MES 2	MES
AÑO 44	AÑO
HORA	HORA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
50.

República Argentina
Ministerio del Interior

(Exp. RESERVADO N° 0013-1944)

DIRECCION GENERAL DE SUBSECRETARIA

Febrero 24 de 1944.-

Pase a la Mesa General de Entradas y Salidas para que se sirva informar respecto a la presentación de los señores Moisés Goldman y David Tabacman a que se refiere el precedente informe de la Sub-Secretaría de Informaciones y Prensa.-

ANTONIO JOS. MENENDEZ
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECTOR GENERAL DE SUBSECRETARIA

M. DE ENTRADAS

Señor Director General de Subsecretaria:

No obstante haberse efectuado otra prolija búsqueda, a esta oficina le ha sido imposible establecer la presentación por parte de los causantes ante este ministerio.

Marzo 18/1944.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE SUBSECRETARIA

, Buenos Aires, marzo 20 de 1944.-

R.D. Con las informaciones producidas, vuelva al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

MIGUEL A. IÑIGUEZ
MAYOR
Director General de Interior

Buenos Aires, marzo 27 de 1944.

Hágase saber a la Embajada argentina en Chile.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
29 MAR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
51

Buenos Aires, marzo 27 de 1944.

D.A.P.
RESERVADA

132.

Señor Embajador:

Con referencia a la nota de V.E., reservada nº 532 de fecha 18 de diciembre del año ppdo., tengo el honor de llevar a su conocimiento que la Subsecretaría de Informaciones y Prensa ha manifestado que los cables que han sido publicados en los diarios "El Siglo" y "La Opinión" de ese país, han sido transmitidos desde ésta por la Associated Press.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
29 MAR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

mo7

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile, doctor Carlos GUiraldes.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88 U. Países Ej.
Exp. 25 - T. XI

Política
FPB.

OFICINA DE CLAVE Y SERVICIOS TELEGRÁFICOS
9 JUN. 1944
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
52

TELEGRAMA CIFRADO Nº 907

Washington, 9/9 junio de 1944

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 270.- Con motivo de algunas publicaciones aparecidas en los diarios indicando la posibilidad de que se produjera, con actos de violencia, una campaña antisemita, me ha visitado, para exponer su preocupación, el Presidente Federación Hebrea Internacional. Le señalé que el Gobierno argentino no era indiferente a la cuestión, y que creyera, en el caso de producirse algún disturbio, que se tomarían las medidas que correspondan.

Escobar

ANOTADO

Es traducción.-

JOAQUIN P. GHIO
JEFE DE CLAVE Y SERVICIOS TELEGRAFICOS